

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GCT-FO-04
	GESTIÓN JURÍDICA	Fecha: 06/09/2021
	Gestión Contractual	Versión: 01
	Invitación Contratación Directa	Página: 1 de 2

San José de Cúcuta, 23-feb-2023

Señor(a):
DOCUXER S.A.S
AV 9E N° 11 52 LA RIVIERA
Cúcuta

Asunto: Invitación a presentar propuesta Proceso contractual No.OJ-CD-076-2023

La empresa de acueducto y alcantarillado de Cúcuta SA E.S.P., está interesada en contratar los servicios de una Persona natural o jurídica con certificado de existencia y representación legal, o matrícula mercantil expedido por la CAMARA DE COMERCIO cuyo objeto social u actividad comercial esté relacionado con el objeto del contrato, para desarrollar el siguiente objeto: **SUMINISTRO DE TÓNERS Y TINTAS PARA LAS IMPRESORAS DE LA EIS CUCUTA SA E.S.P..** De acuerdo a los estudios de necesidad conveniencia y oportunidad y anexos.

En tal sentido, se extiende a Usted la presente solicitud a fin de que presente propuesta ante la Entidad para la realización del objeto contractual anteriormente enunciado, cumpliendo las siguientes actividades:

Actividades Específicas:

1. Entregar los elementos solicitados por la empresa a través del departamento administrativo, financiero y comercial y/o almacén, en las cantidades requeridas y según las especificaciones técnicas.
2. Garantizar la calidad y el buen funcionamiento de cada uno de los tóneres y tintas adquiridos.
3. Suministrar elementos de buena calidad, nuevos y originales, de acuerdo a los requerimientos de la Empresa.
4. Proporcionar los elementos requeridos por la Empresa de forma inmediata a más tardar dentro de un (1) día hábil siguiente a la presentación de la solicitud por parte del supervisor o persona designada para tal fin.
5. Realizar el cambio de los bienes a entregar por mala calidad o defecto de fabricación; todo ello dentro de los límites y en el término de tres (3) días calendario.

Obligaciones del Contratista:

1. Cumplir el objeto contractual, en los términos del presente contrato, atendiendo eficaz y oportunamente las actividades a su cargo.
2. Atender de manera inmediata las solicitudes y observaciones requeridas durante el desarrollo del objeto contractual.
3. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas, deberá informar inmediatamente que su ocurrencia a LA EMPRESA y a las demás autoridades competentes para que ellos adopten las medidas correctivas que fueren necesarias.
4. Cumplir cada uno de los ofrecimientos propuestos en su oferta, la cual forma parte integral del contrato.
5. Responder civil y penalmente tanto por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato, como por los hechos u omisiones que le fueren imputables y que causen daño o perjuicio a la Entidad.
6. Actuar de tal modo que por causas imputables a él no sobrevenga una mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones a cargo de LA EMPRESA.
7. Dar cumplimiento a la Ley 100 de 1993 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y demás normas concordantes, efectuando el pago oportuno de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral (salud-pensión-ARL).
8. Presentar los informes correspondientes acreditando para el pago encontrarse a paz y salvo con sus obligaciones de seguridad social de conformidad con la Ley.
9. Entregar al finalizar la ejecución del contrato, todos los documentos que hubiese elaborado con ocasión de la ejecución del objeto del mismo.

REQUISITOS PARA PROPONER:

El perfil de la persona que requiere la EIS CÚCUTA SA E.S.P. para la prestación del servicio es:

Idoneidad: Persona natural o jurídica con certificado de existencia y representación legal, o matrícula mercantil expedido por la CAMARA DE COMERCIO cuyo objeto social u actividad comercial esté relacionado con el objeto del contrato.

Experiencia: Aportar dos (2) contratos con entidades públicas o privadas cuyo objeto esté relacionado al del presente proceso.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GCT-FO-04
	GESTIÓN JURÍDICA	Fecha: 06/09/2021
	Gestión Contractual	Versión: 01
	Invitación Contratación Directa	Página: 2 de 2

Capacidad Jurídica: No hallarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar conforme a la Constitución y la Ley.

Dependencia: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y COMERCIAL

La duración del Contrato será por 1 Meses y tiene un presupuesto oficial estimado de DOCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO DIEZ PESOS 00/100 M. C/TE. (12,934,110.00) pagaderos así: La EIS CUCUTA SA E.S.P. cancelará al contratista el valor del contrato en un solo pago, previa facturación y suscripción de las actas de recibo a satisfacción con el visto bueno del Supervisor del contrato.

Con base en lo anterior y de encontrarse interesado en aceptar la presente invitación, deberá anexar a su propuesta, los siguientes documentos:

1. Carta de presentación de la propuesta.
2. Fotocopia del documento de identidad del proponente, ya sea persona natural o del representante legal del proponente persona jurídica.
3. El proponente persona jurídica o natural deberá acreditar su existencia y Representación legal mediante la presentación del certificado expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, cuya fecha de expedición no deberá ser mayor a treinta (30) días previos a la fecha de la presentación de la propuesta.
4. Acreditación del pago de aportes a la Seguridad social y parafiscales: (Art.50 de la Ley 789 de 2002 y ley 829 de 2003).
5. Registro único tributario. RUT debidamente actualizado y renovado
6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios y el Certificado de Antecedentes Fiscales de la empresa.
7. Los proponentes, personas naturales o el representante legal de la persona jurídica, según sea el caso, deberán aportar con la propuesta el certificado de antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, antecedentes judiciales expedido por la Policía, medidas correctivas y antecedentes fiscales expedidos por la Contraloría General de la Republica.
8. Los proponentes, personas naturales o el representante legal de la persona jurídica deberá anexar el Formato Único de Hoja de Vida y de Declaración de Bienes y Rentas debidamente diligenciados conforme los expide el Departamento Administrativo de la Función Pública.
9. Para acreditar la experiencia requerida, deberá aportar copia del acta de liquidación o certificación de contratos celebrados con entidades públicas o privadas.
10. Documentos del personal requerido (Si aplica).

Atentamente,


KARLA MARCELA IRIARTE AVENDAÑO
JEFE DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO JURIDICA Y PQRS
OFICINA JURÍDICA

Proyectó aspecto jurídico: Sandra Milena Roa Castellanos 
Contratista-Oficina De Control Interno Disciplinario, Juridica Y Pqrs

Revisó aspecto jurídico: Lisbeth Katherine Pacheco Sierra 
Asesora en Contratación